



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DQB Maubecin - EX-2025-00940388- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. Georgina Fabro, Directora Alternativa del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, solicitando el pago de la mano de obra por la instalación de una bomba de agua en el equipo generador de agua miliQ del Departamento mencionado, según IF-2025-00936194-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000381, emitida por el proveedor MAUBECIN NICOLAS ANTONIO CUIT: 20-11079365-1, por la suma total de \$25.000,00 (Pesos Veinticinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

